**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL**

**PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Siendo las **12:12 horas** del día jueves **21 de julio** **del 2022**, en sala 315 del Centro Cultural el Refugio de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en la calle Donato Guerra no. 160, colonia Centro, San Pedro Tlaquepaque, se reúne el Consejo del Patronato Nacional de la Cerámica, con el objetivo de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D. 2022-2024.

Para dar inicio a esta sesión, en uso de la palabra la C. Dora María Fafutis Morris Presidenta Honoraria Suplente, dirige un saludo a los presentes, dando cumplimiento al **primer punto** del orden del día procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

1. ***C. Dora María Fafutis Morris*** *- Presidenta Honoraria Suplente*
2. ***Ing. José Rodolfo Padilla López*** *- Presidente Ejecutivo*
3. ***Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino*** *- Directora General y Secretaria Técnica*
4. ***L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas*** *-Tesorero*
5. ***Lic. José Francisco de Santiago Macías*** *- Consejero Comisario*
6. ***Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña*** *- Consejero Vocal*
7. ***Lic. Gabriel Venegas Pérez*** *- Consejero Vocal*
8. ***C. José Rosario Álvarez Ramírez*** *- Consejero Vocal*
9. ***Lic. Cesar Alfredo Lucano Siordia****.- Consejero Vocal*

*10.* ***Lcda. Gabriela Monserrat Jaramillo Gutiérrez****, Consejera Numeraria*

Encontrándose 9 de los 10 integrantes del Consejo Directivo del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D., por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Punto No. 2 Lectura y Aprobación del Orden del Día. –** continuando con este punto procede la C. Dora María Fafutis Morris a dar lectura del orden del día siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

*1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal*

*2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día*

*3.- Presentación de los resultados de la 45 Edición del Premio Nacional de la Cerámica*

*4.-Autorizacion para la baja de cubos*

*5.- Autorización para cubrir gastos de hotel y alimentos para el representante del IFAEM*

*6.- Asuntos Varios*

*7.- Clausura*

Leído el orden del día, se somete a consideración, siendo **aprobado por UNANIMIDAD.**

**Punto No. 3 *Presentación de los resultados de la 45 Edición del Premio Nacional de la Cerámica****.*En uso de la palabra, la C. Dora María Fafutis Morris procede a dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, cede la palabra a la Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino, informa de la Gestión de Patrocinios agradeciendo a los Gobiernos municipales de Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, así como a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), LARES, a los hoteles Puerta San Pedro y Villa del Ensueño, a CCME Jalisco, del Toro BLOWN KRYSTAL, Cerami-color, Fundación Banamex, Nuestros Dulces, por el patrocinio económico que hacen un total de $202,000.00; en especie agradece a hoteles Demetria, Quinta Don José, Casa Tlaquepaque, Media Luna, Casa Morales, Embotelladora Coca Cola, La Mata Tinta, José Cuervo, Essmex, Tlaquepasta y a la empresa SEITON la cual proporcionó impresoras para que cada categoría contara con una y

facilitar el trabajo durante el registro. Tuvimos la participación de 28 estados de la república mexicana; En las 10 categorías participantes se registraron 733 obras con un total de 4243 piezas. Destacando la participación del estado de Michoacán con 187 obras, Jalisco con 117, y el Estado de México con 81. En los Premios por Trayectoria Ángel Carranza y Pantaleón Panduro se contó con la participación 21 artesanos y artesanas de los estados de Oaxaca, Durango, Estado de México y Jalisco; este año la bolsa de premios ascendió a $1´725,000.00 por El Galardón a la Cerámica Tradicional que se entregó y por el aumento en los premios Jalisco y los dos premios de Trayectoria Pantaleón Panduro y Ángel Carranza. Tomando la palabra la C. Dora María Fafutis Morris, sugiriendo que se haga la petición por escrito a FONART para que la siguiente edición se logre nuevamente dar el premio especial del Galardón Nacional de la Cerámica Tradicional, así como enviar la petición por escrito al Gobierno del Estado para que se contemplen en su presupuesto los Premios Jalisco y San Pedro y no se tenga que utilizar recursos del O.P.D. para completar los premios y sea el Gobierno del Estado quien los cubra en su totalidad. Durante la noche de la premiación se contó con la asistencia de 350 personas, durante el expo venta de las obras que participaron en la 45 edición del Premio Nacional de la Cerámica, en las salas comerciales del Centro Cultural el Refugio, se benefició a 152 personas con la venta de sus obras. Por ultimo cerramos la edición con una charla por Facebook dirigida a todos los artesanos y artesanas de los 32 estados de la República Mexicana; impartida por el Ing. Carlos España, Director General de Cerami-color con el tema “Los Retos Cambiantes en la Elaboración de la Cerámica”.

Tomando la palabra la C. Dora María Fatutis, preguntando a los miembros del Comité si alguien tiene alguna sugerencia o tema respecto a los resultados presentados; toman la palabra la Lic. Gabriela Monserrat Jaramillo, felicitando a todos por el trabajo realizado en esta edición del Premio Nacional de la Cerámica, sugiriendo que se realicen certificados para quienes compren piezas, mas organización al momento de la entrega de piezas durante la expo venta y realizar el pago con tarjeta así como hacer embalaje de las obras cuando se compra en la expo venta. Tomando la palabra la Lic. Yunuen B. Estrada, mencionando que el código QR que se encuentra en las fichas de cada pieza se escanea y genera toda la información de la pieza adquirida; respecto al pago con tarjeta cede el uso de la voz al L.C.P. José Alejando Ramos, Tesorero, al respecto menciona que es un tema complicado ya que no es un

ingreso propio del O.P.D; y al momento de ingresar ese recurso a la cuenta se considera un recurso propio, es muy complicado ya se ha analizado y aun si se abriera una cuenta adicional de la O.P.D. aun así tendríamos que ingresarla a la cuenta pública municipal, tendríamos que hacer algunas modificaciones a las reformas, si es bastante complicado. Tomando la palabra la C. Dora María Fafutis Morris, respecto al tema de la expedición de certificados, el O.P.D. no puede expedir un certificado de las obras vendidas; ya que no es una unidad certificadora, Tomando la palabra el Ing. Rodolfo Padilla, mencionando que no precisamente un certificado, sino una constancia con firma de la Directora, datos de la obra y del Artesano. En uso de la voz el C. José Rosario, sugiere que se realice un escrito de autenticidad con la imagen de la obra. Tomando la voz el Lic. Gabriel Venegas mencionando que los compradores quieren constatar que la obra realmente sea una pieza de concurso y participante del Premio Nacional de la Ceramica, *llegando al acuerdo de que se realice una ficha de autenticidad de la pieza y se presente para aprobación en la siguiente reunión del comité*. Toma la palabra el Dr. Roberto Albarrán preguntando si se cuenta con alguien que revise la calidad previa al registro de cada pieza, menciona que la pieza que adquirió al momento de llegar a su casa se percató que estaba quebrada y mal pintada; ¿cómo siendo una pieza de concurso puede tener mala calidad? Tomando la palabra el Ing. Rodolfo Padilla, es difícil que nosotros digamos quienes son dignas de concurso. Pueden participar, pero no ganar, a lo que lleva a que cada artesano vea que es lo que le falta a su pieza para poder ser una pieza ganadora y así mejorar la calidad de las obras. En realidad, no podemos decirles que no participen. En uso de la palabra la Lic. Gabriela Monserrat Jaramillo, sugiere que todas las piezas tengan un buen empaque para que cuando se vendan se entregue con buen empaque, sugiere agregar en alguna cláusula de la convocatoria el tema del embalaje.

Tomando la palabra el L.C.P. José Alejandro Ramos, mencionando que, durante 6 años fue contador en el Premio, el tema del embalaje era un problema llegaban piezas quebradas, personal de servicio social sin la suficiente experiencia las embalaban, llegaban las piezas quebradas y regresaba el comprador a reclamar al premio, posterior a eso 3 años consecutivos se contrató una empresa particular de embalaje para ofrecer el servicio profesional, pero como tiene costo el comprador no quiere pagar, y es un tema difícil, sugiere que se dé la oportunidad a una agencia que lo haga de

manera profesional y el pago sea cubierto por el comprador. En uso de la palabra el Lic. Gabriel Venegas, felicita al equipo y todos los colaboradores por el apoyo a la Edición del Premio Nacional de la Cerámica, felicita a la C. Dora María Fafutis por la gestión de “Tlaquepaque en los Pinos” se abrió un parteaguas llevando Tlaquepaque a la CDMX; pone sobre la mesa considerar integrar dentro del comité del Patronato, al Vicepresidente Nacional de CONCANACO, Lic. Leopoldo Rene Lara Flores, para aportar mayor difusión y beneficios para los artesanos y al propio municipio del san Pedro Tlaquepaque.

Se somete a consideración de los integrantes del Consejo, integrar al Consejo del Patronato Nacional de la Cerámica, al Lic. Leopoldo Rene Lara Flores como Consejero Numerario; siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**Punto No. 4 Autorización de baja de cubos.** Para continuar con este punto la C. Dora María Fafutis Morris, cede el uso de la palabra a la Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino, presentando físicamente ante los miembros del comité los 86 cubos en mal estado los cuales no tienen reparación, solo ocupan espacio, anexando relación de los mismos.

Se somete a aprobación de los integrantes del Consejo, la baja del inventario del Patronato Nacional de la Cerámica los 86 cubos en mal estado, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**Punto No. 5 Autorización para cubrir gastos de hotel y alimentos al representante del IFAEM:** continuando con este puntoC. Dora María Fafutis Morris, cede el uso de la voz a la Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino, ponen sobre la mesa la autorización para que se cubran los gastos de hotel y alimentos del representante del IFAEM durante los días 10 y 11 de julio, fecha de la devolución de piezas, presentando oficio ante los miembros del consejo donde solicita el apoyo.

Se somete a aprobación de los integrantes del Consejo, el pago de hotel y alimentos los días 10 y 11 de julio para el representante; siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**Punto Número 6**, **Asuntos Varios**, respecto a este punto, C. Dora María Fafutis Morris, cede el uso de la voz a la Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino para que presente los asuntos varios; exponiendo como primer asunto que este año se necesitó el apoyo de 2 colaboradores extra para las labores durante la celebración del Premio Nacional, siendo el C. Jesús Gómez Parada la cantidad de $368.64 por día dando un total de $3,317.78 y el C. Héctor Manuel Gómez Ulloa la cantidad de $106.00 por día dando un total de $3,392 anexando lista de asistencia de ambas personas y pone a consideración el dar esa pequeña remuneración por el apoyo brindado.

Se somete a aprobación de los integrantes del Consejo, el apoyo económico de los colaboradores C. Jesús Gómez Parada y Héctor Manuel Gómez Ulloa durante la celebración del premio nacional, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Dentro del mismo punto se expone la situación que se presentó con una Artesana del estado de Michoacán a quien se le reportó por parte de su representante que le entregó una cantidad menor al valor de su obra, diciendo que el patronato la había extraviado, por tal motivo se levantó un acta circunstanciada de hechos, la cual se les hará llegar para que sea firmada por cada uno de ustedes.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Dora María Fafutis Morris, da por terminada la Sesión, siendo las 13:20 hrs firmando el acta correspondiente los que participan.

**C. Dora María Fafutis Morris**

**Presidenta Honoraria Suplente del Consejo Directivo**

**Del Patronato Nacional de la Cerámica O. P. D.**

**Ing. Rodolfo Padilla López**

**Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo**

**Del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas**

**Tesorero del Consejo Directivo**

**Del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino**

**Secretaria Técnica y Directora General**

**del Consejo Directivo**

**del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña**

**Consejero Vocal del Consejo Directivo**

**Del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**Lic. Gabriel Venegas Pérez**

**Consejero Vocal del Consejo Directivo**

**del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**C. José Rosario Álvarez Ramírez**

**Consejero Vocal del Consejo Directivo**

**Del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**Lcda. Gabriela Monserrat Jaramillo Gutiérrez**

**Consejera Numeraria del Consejo Directivo**

**del Patronato Nacional de la Cerámica, O. P. D.**

**L.A.E. José Francisco de Santiago Macías**

**Consejero Comisario**